

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 15
28046 MADRID

Córdoba, 1 de Junio de 2006

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

1.- Con fecha 26 de Enero de 2006 se ha registrado un programa para la emisión de instrumentos de deuda por importe máximo de TRES MIL MILLONES DE EUROS (€3.000.000.000) denominado "Cajas Españolas de Ahorro Multi-Caja Euro Medium Term Note Programme", en el que participa como emisor, junto a otras entidades, "CajaSur Finance S.A.", sociedad española íntegramente participada por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur).

El folleto base ("Wholesale Base Prospectus") del Programa, de fecha 26 de Enero de 2006, ha sido registrado en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, donde está previsto que coticen los instrumentos de deuda que sean emitidos al amparo del mismo.

Conforme a los términos del Programa, todas las emisiones realizadas por "CajaSur Finance S.A." en el marco del Programa se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur).

2.- Con fecha 1 de Junio de 2006, y al amparo del Programa al que se refiere el apartado 1 anterior, "CajaSur Finance S.A." ha emitido bonos senior ("Euro Medium Term Notes") por importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros y por un plazo de cinco años, los cuales cotizarán en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Conforme a los términos del Programa, la Emisión se encuentra garantizada de manera incondicional e irrevocable por "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur).

Atentamente,
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur)
P.p

Ángel María Cañadilla Moyano,
Subdirector de Mercados.